27235

PKF

Pannell Kerr Forster

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
AGRO INDUSTRIAL VALANGO S.A.
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos examinado los balances generales de **AGRO INDUSTRIAL VALANGO S.A.** al 31 de diciembre del 2004 y 2003, y los estados conexos de resultados, inversión de los accionistas y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas (Expresados en USDólares). Estos estados con sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros basándonos en nuestra auditoría.

2. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La auditoría incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. La auditoría también incluyó la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y de las estimaciones importantes realizadas por la Administración, así como la evaluación en conjunto de la presentación de los estados financieros. Creemos que la auditoría efectuada establece bases razonables para nuestra opinión.

3. En nuestra opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **AGRO INDUSTRIAL VALANGO S.A.** al 31 de diciembre del 2004 y 2003, los resultados de sus operaciones, inversión de los accionista y los flujos de efectivo de conformidad con principios de contabilidad descritos en la nota B.

Pannell Kerr Forster

19 de marzo del 2005
Guayaquil, Ecuador

Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías No.015

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

9 de Octubre 1911 y Los Ríos
Edificio Finansur Piso 12 Of. 2
P.B.X. (593-4) 2453883 / 2450889
Fax: 4 - 2450886 / 2375799 (DDI)
E-mail: pkfec@gu.pro.ec
P.O. Box: 09-06-2045
Guayaquil - Ecuador

Av. República de El Salvador
836 y Portugal,
Edif. Prisma Norte
4to. Piso, Of. 404
Tel: (593-2) 2263959 - 2263960
2263961 - 2256814
Quito - Ecuador

AGRO INDUSTRIAL VALANGO S.A.

BALANCES GENERALES

(Expresados en USDólares)

	31 de diciembre del	
	2004	2003
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo (Nota C)	8,814.11	4,566.00
Cuentas por cobrar (Nota D)	1,681,293.09	181,293.09
Inventarios	1,270.48	2,639.56
Gastos pagados por anticipado (Nota E)	75,070.04	60,135.87
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	1,766,447.72	248,634.52
ACTIVOS FIJOS (Nota F)	7,015,137.22	9,016,284.47
OTROS ACTIVOS	729.56	729.56
TOTAL ACTIVO	8,782,314.50	9,265,648.55
PASIVO E INVERSION DE LOS ACCIONISTAS		
PASIVO CIRCULANTE:		
Cuentas por pagar	12,590.16	4,041.01
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	12,590.16	4,041.01
PASIVOS A LARGO PLAZO (Nota G)	7,495,305.24	7,976,026.73
INVERSION DE LOS ACCIONISTAS (Nota H)		
Acciones comunes	4,000.00	4,000.00
Aportes para futuras capitalizaciones	353,009.97	353,009.97
Reserva de Capital	859,979.30	859,979.30
Reserva Legal	1,415.74	931.06
Reservas Estatutaria	80.04	80.04
Ganancias retenidas	55,934.05	67,580.44
	1,274,419.10	1,285,580.81
TOTAL PASIVO E INVERSION DE LOS ACCIONISTAS	8,782,314.50	9,265,648.55
CONTINGENTES (Nota Q)	5,250,092.73	4,825,289.57

Sr. Alberto Ordeñana
Gerente General

Ing. Gonzalo Suárez S.
Contador General

Vea notas a los estados financieros

AGRO INDUSTRIAL VALANGO S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS

(Expresados en USDólares)

	Años terminados el 31 de diciembre del	
	2004	**2003**
INGRESOS OPERACIONALES:		
Ingresos por Servicios (Nota I)	3,632,525.25	1,718,000.00
Otros Ingresos	2,096.14	
	3,634,621.39	1,718,000.00
COSTOS Y GASTOS:		
Depreciación	1,994,807.39	1,571,174.21
Servicios de transporte (Nota G (2))	1,500,000.00	
Honorarios y Gastos legales	36,958.01	42,234.96
Impuestos y Contribuciones	16,466.84	23,056.60
Amortización de Seguros	61,335.85	54,752.59
Otros	18,744.58	6,041.63
	3,628,312.67	1,697,259.99
Utilidad del Ejercicio antes de la Participación Laboral e Impuesto a la Renta	6,308.72	20,740.01
Impuesto a la Renta	1,577.18	
Utilidad Neta	4,731.54	

Sr. Alberto Ordeñana
Gerente General

Ing. Gonzalo Suárez S.
Contador General

Vea notas a los estados financieros

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL - ECUADOR

AGRO INDUSTRIAL VALANGO S.A.

ESTADOS DE INVERSION DE LOS ACCIONISTAS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003

(Expresados en USDólares)

		Aportes para	Reservas			
	Acciones comunes	futuras capitalizaciones	Reserva de capital	Reserva legal	Reserva estatutaria	Ganancias retenidas
Saldo al 1 de enero del 2003	4,000.00	353,009.97	859,979.30	931.06	80.04	46,840.43
Utilidad del ejercicio 2003						20,740.01
Saldo al 31 de diciembre del 2003	4,000.00	353,009.97	859,979.30	931.06	80.04	67,580.44
Transferencia a reserva				484.68		(484.68)
Utilidad del ejercicio 2004						4,731.54
25% Impuesto a la renta año 2003						(12,782.25)
15% Participación de trabajadores año 2003						(3,111.00)
Saldo al 31 de diciembre del 2004	4,000.00	353,009.97	859,979.30	1,415.74	80.04	55,934.05

Sr. Alberto Ordeñana
Gerente General

Ing. Gonzalo Suárez S.
Contador General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS - GUAYAQUIL - REGISTRO DE SOCIEDADES

Vea notas a los estados financieros

AGRO INDUSTRIAL VALANGO S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(expresado en USDólares)

	31 de diciembre del	
	2004	**2003**
CONCILIACION DE LA UTILIDAD ANTES DE LA PARTICIPACION LABORAL E IMPUESTO A LA RENTA, CON EL EFECTIVO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	6,308.72	20,740.01
Partidas que no representan movimiento de efectivo:		
Ingresos por Servicios		(1,718,000.00)
Depreciación	1,994,807.39	1,571,174.21
Bajas de activos	8,939.86	3,860.90
	2,003,747.25	(122,224.88)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas por cobrar		54,266.20
Inventarios	1,369.08	(2,639.56)
Gastos pagados por anticipado	(29,293.60)	(28,603.42)
Cuentas por Pagar	10,438.15	2,590.56
EFECTIVO NETO (USADO EN) PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	(17,486.37)	25,613.78
ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adquisición de activos fijos	(2,600.00)	
EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	(2,600.00)	
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Variación del Pasivo a largo plazo	(1,985,721.49)	91,746.21
EFECTIVO NETO (USADO EN) PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	(1,985,721.49)	91,746.21
DISMINUCION DEL EFECTIVO	4,248.11	(4,864.89)
Saldo del efectivo al inicio del año	4,566.00	9,430.89
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	8,814.11	4,566.00

Sr. Alberto Ordeñana
Gerente General

Ing. Gonzalo Suárez
Contador General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL - SAINAS

Vea notas a los estados financieros

AGRO INDUSTRIAL VALANGO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004 Y 2003

(Expresadas en USDólares)

A. AGRO INDUSTRIAL VALANGO S.A.:

Fue constituída el 23 de abril de 1987 en la ciudad de Guayaquil, con la denominación de "Agro Industrial Valango Cía. Ltda.", cambiando su razón social a "Agro Industrial Valango S.A." mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 1 de diciembre de 1993. Su objetivo principal es la reparación y reconstrucción de todo vehículo automotriz, sea este liviano o pesado; importación, exportación, compra - venta y consignación de automotores. Así como también la compra-venta y arrendamiento de equipos tales como: montacargas, grúas, tractores; recolección, procesamiento y reciclaje de desechos sólidos, servicio de transporte etc. Actualmente la Compañía mantiene dos Convenios de Asociación con el Groupe Chagnon International Ltee de Canadá, conformando: el Consorcio Vachagnon y el Consorcio Quito Limpio, los que se dedican a la prestación de servicios públicos de recolección de basura, barrido y limpieza de vías públicas de la ciudad de Guayaquil y en las zonas sur y centro de la ciudad de Quito, respectivamente.

En el año 2002 el Consorcio Vachagnon inició el nuevo contrato de Prestación de servicios con la M.I. Municipalidad de Guayaquil, sin embargo, no se ha realizado el acta entrega recepción única del contrato inicial. En el 2003, el Consorcio Quito Limpio inició sus operaciones.

Hasta el año 2002, la compañía no presentó ingresos ni gastos operativos debido al Acuerdo de restitución de costos y/o gastos celebrado con el Consorcio Vachagnon, el que feneció en ese período. A partir del ejercicio 2003 Agro Industrial Valango S.A. presenta ingresos por la facturación de Transporte a ambos Consorcios.

B. RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES:

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares a partir del 1 de abril del 2000 y de acuerdo con los principios contables del Ecuador, que son los mismos utilizados en la preparación de los estados financieros. A continuación mencionamos los principios contables más importantes que se han utilizado:

Los activos fijos están registrados al costo. A partir del año 2002 los vehículos importados bajo el régimen de Admisión Temporal, se registran como activo fijo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL - ECUADOR

AGRO INDUSTRIAL VALANGO S.A.

B. RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES (continuación):

La vida útil estimada de los activos fijos es como sigue:

Activos		Años
Edificios		20
Equipos de oficina y otros		10
Muebles y enseres		10
Maquinarias y equipos		10
Herramientas		10
Equipos de telecomunicación		10
Equipos de comunicación		5
Otros activos		10
Equipos de computación	(*)	3 y 5
Vehículos		5

(*) A partir del 1 de enero del año 2002 se modificó la vida útil estimada de 5 a 3 años, aplicando esta última tasa a los valores en libros registrados a esa fecha en base al Decreto Ejecutivo No.2209 publicado en el R.O. No.484. El efecto de este cambio es inmaterial y no modifica la presentación de los estados financieros.

Los ingresos y gastos se contabilizan por el método devengado: Los ingresos cuando se causan y los gastos cuando se conocen. Hasta el año 2002 estas transacciones se transfirieron al final del ejercicio al Consorcio Vachagnon, conforme al Acuerdo de Restitución de Costos vigente hasta ese período. A partir del 2003 la Compañía factura por los servicios que presta.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO:

	31 de diciembre del	
	2004	**2003**
Bancos:		
Pinchincha	13.47	13.47
Bolivariano	3,826.64	4,552.53
M.M.G Bank	4,974.00	
	8,814.11	4,566.00

D. CUENTAS POR COBRAR:

		31 de diciembre del	
		2004	**2003**
Partes relacionadas:			
Accionistas		7,820.46	7,820.46
Deudores	(1)	1,675,783.29	167,962.83
Cuentas por liquidar		5,509.80	5,509.80
		1,681,293.09	181,293.09

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS REGISTRO DE SOCIEDADES GUAYAQUIL

AGRO INDUSTRIAL VALANGO S.A.

D. CUENTAS POR COBRAR (Continuación):

(1) Los saldos de estas cuentas no generan intereses ni tienen fecha de vencimiento definida. Incluye principalmente US$1,500,000.00 registrados durante el año 2004, los recursos fueron proporcionados por el consorcio Vachagnon, por lo que se registró una cuenta por pagar a largo plazo a favor de su relacionada. También incluye US$166,067.04 por cobrar a Inversiones Tadeo, no generan intereses ni tiene fecha de vencimiento definida.

E. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO:

		31 de diciembre del	
		2004	2003
Seguros Pagados por Anticipado	(1)	35,924.22	42,955.87
Impuestos Retenidos		39,145.82	17,180.00
		75,070.04	60,135.87

(1) Corresponde principalmente al saldo por amortizar de las primas sobre pólizas por Garantías Aduaneras contratadas a favor de la Corporación Aduanera Ecuatoriana para asegurar los potenciales Impuestos por la nacionalización de los vehículos importados bajo el régimen de Admisión Temporal.

F. ACTIVOS FIJOS:

		Saldo al 01-01-04	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-12-04
Terrenos		64,538.98	2,600.00		67,138.98
Edificios		237,109.21			237,109.21
Equipos de oficina y otros		1,520.84			1,520.84
Muebles y enseres		10,382.08			10,382.08
Maquinarias y equipos	(1)	1,130,707.36		(12.00)	1,130,695.36
Herramientas		208,181.33			208,181.33
Vehículos	(1)	11,421,304.78		(7,250.00)	11,414,054.78
Otros activos		59,136.72			59,136.72
Equipos de computación		1,121.33			1,121.33
Equipos de telecomunicación		250.57		(1,677.86)	250.57
Equipos de comunicación		94,613.36			92,935.50
		13,228,866.56	2,600.00	(8,939.86)	13,222,526.70
Menos: Depreciación acumulada	(2)	4,212,582.09	1,994,807.39		(6,207,389.48)
		9,016,284.47	(1,992,207.39)	(8,939.86)	7,015,137.22

(1) Incluye principalmente US$2,165,522.47 por la importación, bajo el régimen de admisión temporal, de 20 recolectores para el Consorcio Quito Limpio (Ver Nota G), y que fue financiado por el Consorcio Quito Limpio, a través de préstamos.

(2) Según el Art. # 54 de la Ley de Régimen Tributario Interno la depreciación de los activos importados bajo el Régimen de Admisión Temporal grava tarifa 0%, lo cual es concordante con las opiniones de nuestros Asesores Tributarios.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

AGRO INDUSTRIAL VALANGO S.A.

G. PASIVOS A LARGO PLAZO:

		31 de diciembre del	
		2004	2003
Partes relacionadas:			
Groupe Chagnon International Ltee.		1,445.17	1,445.17
Consorcio Vachagnon	(1)	4,114,670.62	5,337,924.71
Consorcio Quito Limpio	(1)	2,119,488.45	2,636,656.85
		6,235,604.24	7,976,026.73
Metrocorp	(2)	1,235,000.00	
Otros		24,701.00	
		7,495,305.24	7,976,026.73

(1) Corresponde principalmente a los créditos recibidos para la importación de camiones recolectores, vehículos y maquinarias que se utilizan para cumplir con los nuevos contratos suscritos con la M.I. Municipalidad de Guayaquil y EMASEO.

(2) Se origina en la facturación efectuada en el año 2004, por servicio de transporte por US$1,500,000.00.

H. INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS:

Acciones comunes.- Corresponden a 100.000 Acciones autorizadas, suscritas y en circulación a un valor nominal de US$0.04 cada una

Aporte para futuras capitalizaciones: Corresponde a aportes en efectivo efectuados por los accionistas para incrementar el capital pagado de la Compañía.

Reserva de Capital.- En esta cuenta se incluyen los saldos de las siguientes cuentas, transferidas al 31 de diciembre del 2000: Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria.

Conforme a la Resolución No 01.Q.ICI.017 de la Superintendencia de Compañías, publicada en R.O.# 483 del 28 de diciembre del 2001, la Compañía podrá compensar las pérdidas del ejercicio y las acumuladas con el saldo acreedor de esta cuenta, pero si no es suficiente, se utilizarán los saldos acreedores de las cuentas reserva por valuación y reserva por donaciones. Esta compensación deberá ser aprobada por la Junta General de Accionistas.

Reserva legal.- De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia neta anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Ganancias Retenidas.- El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

I. INGRESOS OPERACIONALES:

El 100% de sus servicios de transporte se factura a sus compañías relacionadas: Consorcio Vachagnon y Consorcio Quito Limpio (Ver nota P).

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE
GUAYAQUIL

AGRO INDUSTRIAL VALANGO S.A.

J. CONFORMACION DEL CONSORCIO VACHAGNON

Mediante escritura pública suscrita en la ciudad de Guayaquil el 15 de noviembre de 1993 e inscrita en el registro mercantil el 4 de noviembre de 1994, se celebró un convenio de asociación entre la Compañía Agro Industrial Valango S.A. y el Groupe Chagnon International Ltee, Canadá, con el objeto de participar en la licitación No. 01-93 convocada por la M.I. Municipalidad de Guayaquil para la prestación de servicios públicos de recolección de basura, barrido y limpieza de vías públicas, transporte y descarga de la basura en el relleno sanitario ubicado en el sitio denominado "Las Iguanas".

El 17 de Agosto del 2001 se celebró un nuevo Convenio de Asociación con los mismos integrantes para participar en el concurso Especial de Excepción N° CEE-2001 para la prestación de los servicios mencionados.

A continuación mencionamos los términos del convenio en forma resumida:

1. La representación del Consorcio Vachagnon corresponde a Agro Industrial Valango S.A. a través de un representante designado para el efecto por esta compañía.

2. Las aportaciones de la asociación se efectuaron: el 75% por Agro Industrial Valango S.A. y el 25% por la extranjera Groupe Chagnon International Ltee, aportaciones que servirán para la iniciación, proceso y ejecución del contrato con la M.I. Municipalidad de Guayaquil; las utilidades que genere serán compartidas en los mismos porcentajes (En el convenio anterior fue 67% y 33%, respectivamente)

3. Agro Industrial Valango S.A. facilitará el uso del crédito que goza en instituciones bancarias locales.

4. Agro Industrial Valango S.A. proporcionará los vehículos y equipos complementarios para la realización de los servicios y el uso de oficinas, galpones y talleres que sean necesarios.

5. Groupe Chagnon International Ltee. aportará su capacidad técnica, operativa y ejecutiva.

K. ACUERDO DE RESTITUCIÓN DE COSTOS:

Hasta el año 2002 estaba vigente el acuerdo por medio del cual, el Consorcio Vachagnon debía reembolsar a Agro Industrial Valango, el monto de los costos y gastos incurridos en la utilización de los vehículos en la operación de recolección de basura.

A partir del 2003, Agro Industrial Valango factura por el servicio de transporte al Consorcio Vachagnon.

L. CONFORMACION DEL CONSORCIO QUITO LIMPIO:

En la ciudad de Guayaquil el 4 de septiembre del 2002 se celebró el Convenio de Asociación Quito Limpio entre las compañías Agro Industrial Valango S.A. y el Groupe Chagnon International Ltee.

1.- El objeto fue participar en la licitación Internacional REC-CERO TRES-DOS-MIL DOS-EMASEO convocada por el Comité de contrataciones y la Empresa Metropolitana de Aseo de Quito- EMASEO y, en caso de resultar ganadores de la misma, asumir la ejecución del contrato para la prestación de servicios públicos de recolección, barrido, limpieza, transporte, transferencia y descarga de los desechos sólidos de las zonas Sur y Centro de la ciudad de Quito.

AGRO INDUSTRIAL VALANGO S.A.

L. CONFORMACION DEL CONSORCIO QUITO LIMPIO (Continuación):

2.- Las aportaciones de la asociación se harán con el 75% para Agro Industrial Valango S.A. y el 25% para la extranjera Groupe Chagnon International Ltee, para la iniciación, procesamiento y ejecución del contrato a celebrarse con el Distrito Metropolitano de Quito y la Empresa Metropolitana de Aseo de Quito- EMASEO. Dentro de este compromiso y en la misma proporción los asociados se comprometen a satisfacer las garantías que fueren necesarias para la realización del referido contrato.

3.- Los asociados se comprometen a responder individual y solidariamente, con todos sus bienes actuales y futuros.

4.- La representación del Consorcio Quito Limpio corresponderá a Agro Industrial Valango S.A. como empresa nacional.

5.- Agro Industrial Valango S.A. se compromete a proporcionar los vehículos y equipos complementarios para la prestación de servicios de los servicios; y, el uso de oficinas, galpones, talleres que sean necesarios.

6.- Groupe Chagnon International Ltee se compromete al aporte de la tecnología necesaria para la ejecución del contrato a celebrarse.

M. CONTRATO DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ASEO EN LAS ZONAS SUR Y CENTRO DE LA CIUDAD DE QUITO, OTORGADO POR EMASEO:

El 30 de enero del 2003 se celebró el contrato de prestación de servicio de aseo en las zonas sur y centro de la ciudad de Quito entre la empresa Metropolitana del Aseo EMASEO y el Consorcio Quito Limpio por una cuantía de US$20,238,617.47, efectuándose a partir del 28 de agosto del 2003.

El plazo de ejecución del presente contrato es de 89 meses, contados desde la fecha de suscripción. En el plazo se incluye el período de implementación que no excederá de 150 días calendarios consecutivos contados desde la fecha de suscripción del contrato. Por este contrato el Consorcio Quito Limpio está en la obligación de mantener vigente hasta la conclusión del mismo una Garantía de fiel cumplimiento del contrato por US$1,011,930.87

N. CONTRATO DE AGENCIA, REPRESENTACION, INTERMEDIACION Y REEMBOLSO DE GASTOS:

Intervinientes:	El Agente.- Consorcio Vachagnon El Mandante: Agro Industrial Valango S.A.
Vigencia:	Inicio.- 7 de abril del 2003. Vencimiento.- 6 de abril del 2010.
Objeto:	Entre los principales tenemos: El agente actuará como representante o intermediario para efectuar compras locales e importaciones y/o contrate toda clase de servicios, obreros, personal administrativo y ejecutivos para que presten sus servicios a favor de El Mandante, logrando así sobre la base de mayores volúmenes y montos, beneficios tales como descuentos, rebajas, plazos de pago, créditos, etc y, efectúe de igual forma las retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta o del Impuesto al Valor Agregado conforme lo señala la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. Reembolso de Gastos.- Los desembolsos que por estos conceptos realice el Agente serán pagados en forma mensual a través de reembolso de gastos en la forma en que las partes acuerden.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL - SWINAS

O. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Las transacciones con compañías relacionadas corresponden a ingresos por servicios de transporte que en su totalidad:

Ingresos por Servicios de Transporte:		
Consorcio Vachagnon		3,116,525.25
Consorcio Quito Limpio		516,000.00
	(1)	3,632,525.25

(1) Agro Industrial Valango S.A. proporciona al Consorcio Vachagnon y al Consorcio Quito Limpio el servicio de transporte de basura con los vehículos de su propiedad.

P. CONTINGENTES:

Pagarés	(1)	2,420,350.00
Garantías Aduaneras	(2)	2,829,742.73
		5,250,092.73

(1) Se entregaron para garantizar las operaciones de crédito contratadas con Dernal Consulting Corp., por Consorcio Quito Limpio. Agro Industrial Valango S.A. y el Consorcio Vachagnon son garantes solidarios. A continuación el detalle de las obligaciones:

Interés	**Vigencia**		**Monto en US$**
16%	28/08/03 – 13/10/03	(3)	999,980.00
16%	09/09/03 – 24/10/03	(3)	499,980.00
12%	25/01/04 – 25/12/06	(4)	590,000.00
12%	25/01/04 – 25/12/06	(4)	330,390.00
			2,420,350.00

(2) Los vehículos importados bajo el régimen de admisión temporal utilizados en el contrato anterior y actual celebrados con la M.I. Municipalidad de Guayaquil y con EMASEO tienen un plazo de permanencia en el país hasta el 15 de mayo del 2009 y 7 de julio del 2008, respectivamente, cuyas garantías aduaneras a favor de la Corporación Aduanera Ecuatoriana asciende a US$2,829,742.73

(3) Obligaciones vencidas a la fecha.

(4) Vencimientos mensuales.

Q. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA:

	31 de diciembre del	
	2004	**2003**
Utilidad Contable	6,308.72	20,740.01
(+) Gastos no deducibles		33,500.00
Base para el cálculo	6,308.72	54,240.01
(-) 15% Participación Laboral		3,111.00
Base Imponible	6,308.72	51,129.01
25% Impuesto a la Renta	1,577.18	12,782.25
(-) Retención en la Fuente		17,180.00
Saldo a favor del Contribuyente	1,577.18	(4,397.75)

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
GUAYAQUIL

AGRO INDUSTRIAL VALANGO S.A.

Q. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA (Continuación):

Estos impuestos no se provisionaron en el ejercicio 2003, se liquidaron cuando se efectuó el pago. Para el 2004, la Administración consideró registrar la provisión para el impuesto a la renta.

R. CONTRATACIÓN DE EMPLEADOS:

A partir del año 2003 el Gerente General es la única persona que labora para la Compañía y está en relación de dependencia.

S. DENUNCIA PRESENTADA EN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS:

El 22 de octubre del año 2002, los señores José Ordóñez Arellano y Alfonso Barek Barek en representación de las compañías extranjeras Asia Maritime Enterprises S.A. y Lucina International INC., respectivamente, presentaron una denuncia en la Superintendencia de Compañías contra AGRO INDUSTRIAL VALANGO S.A., la misma que motivó la correspondiente inspección de ese Organismo.

Hasta ahora no se conoce ningún resultado de esa inspección, pero parecería que el mencionado organismo de Control tendría que archivar la mencionada denuncia, porque dichos señores no han legitimado sus personerías, como representantes de las compañías denunciantes.

Esta información nos fue proporcionada por el Estudio Jurídico Romero Menéndez, quienes manejan los asuntos legales de la Compañía.

T. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA – EJERCICIO 2005:

Con fecha 31 de diciembre del 2004, se publicó en el Registro Oficial Suplemento No. 494 la Reforma al Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario y sus Reformas. El mencionado Decreto pretende eliminar los diversos mecanismos utilizados por las empresas, dentro del derecho tributario internacional, para transferir beneficios mediante la asignación de precios en las transacciones con partes relacionadas de manera que afecten la correcta determinación de los beneficios tributables. Este Decreto se aplicará desde el ejercicio fiscal 2005 y de su cumplimiento se encargará el Servicio de Rentas Internas

U. EVENTOS SUBSECUENTES:
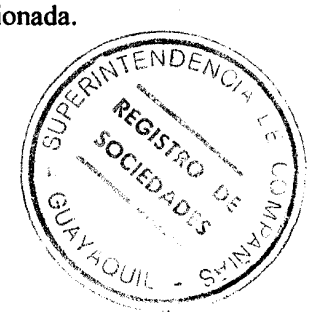
De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2004, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.